



Destinan diputados 118 mdp a reparaciones en San Lázaro

La restauración de la fachada de uno de los edificios absorberá 90 mdp

GEORGINA SALDIERNA

En los pasados siete meses, el comité de administración de la Cámara de Diputados ha aprobado recursos por 118.8 millones de pesos para rehabilitar las fachadas de los edificios C, G e I, así como para retirar los árboles con plaga que existen en los jardines de San Lázaro y mejorar la red de Internet.

Todo ello forma parte de un amplio programa de reparaciones que se realiza en el Palacio Legislativo, afectado por los sismos y el paso del tiempo.

Para la rehabilitación de la fachada del edificio I, el comité asignó 90 millones de pesos en diciembre pasado. El acuerdo explica que es urgente sustituir la cara del inmueble elaborada con paneles de aluminio conocidos como Alucobond, debido a que ha llegado al final de su vida útil por los años transcurridos y la falta de mantenimiento.

También a finales del año pasado se aprobaron recursos por 21.2 millones de pesos para la adquisición e instalación de fibra óptica, *switches* y equipamiento para la redistribución del tráfico de la red de Internet.

El documento avalado por los diputados integrantes del comité señala que actualmente San Lázaro dispone de una red de voz y datos que requiere incrementar su disponibilidad y desempeño a fin de atender las nuevas formas de operar derivadas de la pandemia de covid-19, ya que a la fecha se compone de infraestructura de menor desempeño, como cables de cobre que limitan la velocidad de transferencia y, en consecuencia, la transmisión de videoconferencias y los servicios a distancia.

En marzo pasado, la instancia administrativa autorizó la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto de Biología de la UNAM para el retiro y desmonte de árboles en declive o muertos en los jardines de la cámara. Con ese propósito se podrá disponer de 3.6 millones de pesos.

El acuerdo señala que los árboles en condiciones declinantes y muertos ya fueron identificados en un estudio previo. Deben ser retirados porque representan un potencial riesgo en materia de protección civil y son especies que pueden llegar a propagar enfermedades entre la vegetación sana.

A la rehabilitación de las fachadas de los edificios C y G, con la instalación de un sistema de acabado térmico, se canalizarán 4 millones de pesos, señala el comité de administración.



▲ El Palacio Legislativo ha resentido los sismos y el paso del tiempo. Foto Roberto García Ortiz